
Elogio de Manuel Montt

Discurso de Guillermo Feliú Cruz

MAGNIFICO RECTOR,

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EXCMOS. SEÑORES MINISTROS DE ESTADO

SEÑORES, SEÑORAS

En un día como el de hoy, 19 de noviembre del año 1842, el Presidente de la República, General Manuel Bulnes, y el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Manuel Montt, firmaban la ley orgánica que dió existencia a la Universidad de Chile. Al evocar en esta sesión solemne ese acto tan señero en la historia de la cultura nacional, la Corporación, al cumplir 117 años de vida, en un destino que la identifica con la República, ha querido rendir homenaje a la memoria de Manuel Montt en el sesquicentenario de su nacimiento.

“Si hubiéramos de buscarle prototipos, no los hallaríamos en las repúblicas, sino en Pericles de la democracia ateniense, aunque el género de su acción se asemeja más a la de Richelieu o de Mazzarino que echaron los cimientos de la nación francesa; pues los Pitt y los Palmertson, por más años que ejerzan su influencia sobre la política inglesa y los sucesos humanos, no tienen por incumbencia constituir una nación, como ha sido la piedra de Sisifo de los hombres de Estado de la América española, durante sesenta años de tentativas de todos, desde Bolívar, el primero, hasta Rivadavia, el último; excepto para Manuel Montt, poco acariciado y menos aclamado por sus contemporáneos; pero que habiendo constituido el gobierno y la administración política de Chile, en veinte años seguidos de trabajo, sobraronle todavía veinte para sentarse tranquilamente bajo el dosel de supremo juez, del *Chief Justice* de la Su-

prema de Chile, a juzgar las causas pendientes por los códigos con que había dotado a su país, con la ciencia del Derecho romano que había como profesor del Instituto Nacional difundido, con la probidad, que desde sus primeros pasos adquirió en la tradición de la rectitud y el respeto debido a los tribunales que la administraron recta y ajustada a la ley”. “Don Manuel Montt constituyó el gobierno de Chile bajo el plan de una república lo menos democrática posible, a fin de conservar a la clase más culta y rica, su legítima influencia en el gobierno. El Ejército venía de antemano dejando de ser, como en el resto de América, juez supremo de elecciones, y creando la Escuela Militar fuélo transformando en fuerza inteligente un poco aristocrática y muy conservadora. Con estos elementos emprendió la más ingrata tarea en América, que era hacer que se cumplan las leyes; y lo más imposible todavía, que por quítame allá estas pajas, se dejara de apelar a la revolución”. “Veinte años duró aquella tremenda lucha, hasta que al fin se crearon hábitos de orden, de respeto a las leyes y aun al sentido común; y cuando el resultado estaba obtenido y la obra terminada, el gobierno pasó a manos de sus adversarios políticos, sin sacudimiento, y estos adversarios, encontraron una fábrica de gobierno que obedecía al gobernarle, un pueblo libre hasta donde pueden serlo los nuestros, y costumbres de orden que hacen a los chilenos creerse los ingleses de América”.

Estas palabras son del argentino Sarmiento. Había penetrado muy hondamente en el alma del mandatario a quien al borde de su tumba en septiembre de 1880 evocaba conmovido. De él había sido en otros tiempos lejanos, su colaborador, luego su partidario en intensas campañas políticas, en seguida un subordinado en la administración pública y siempre un amigo leal, siempre un amigo sincero. En las palabras

que hemos recordado hay un juicio histórico, y hay un acierto. Es además una anticipación. Lo escribió y lo sintió con el corazón y el corazón intuye verdades cuando los hombres se comprenden en sus móviles íntimos por entregarse al servicio del interés público, a la razón superior del interés público, al supremo interés público, por fin. Sarmiento también fué un estadista. Había sentido las horas amargas del ejercicio del poder en esos momentos tremendos cuando hay que imponer la verdad, esa verdad que no encuentra aplausos y que merece el desprecio, porque hiere intereses, lastima privilegios y concluye con las oportunidades. Desde este ángulo, el juicio del argentino mide a Montt en toda su trascendencia histórica. Lucha por la libertad, y parece ir en contra de la libertad. Quiere la impersonalidad de la ley y es el hombre que se identifica con el autoritarismo. La estabilidad social la busca en la consideración de una alta clase social y la hiere de muerte al abolirle el privilegio de sus heredades, cuando ex-vincula los mayorazgos. Con la amplia e ilimitada expansión de la enseñanza en sus tres grados, opone a la fuerza social de la aristocracia otra más fuerte, más permanente, mucho más activa, porque debe vivir del trabajo. Da nacimiento a la clase media a la cual él pertenece, formada en la escuela primaria, en el liceo y en esta su obra que fué la Universidad. Pero es que el pensamiento del estadista era diverso del de la mayoría de los hombres de su tiempo.

Los derechos de la libertad, más que tales y como tales, son obligaciones de conducta, son normas de disciplina nacida de los beneficios de la educación. Ella desarrolla las aptitudes para el trabajo individual y colectivo en bien del progreso social y forma los hábitos de respeto a la libertad. En sí misma la libertad es una palabra vacía. Tiene valor cuando está en relación con algo inmediato a la vida del ciudadano. La libertad política es la ordenación jurídica de los derechos individuales. Son imprescriptibles, inviolables e inalienables. Mientras se les entienda conjugados con los deberes que exige el bien público, la libertad protege al individuo y no el individuo a la libertad. El principio que consagró fué el de la "libertad dentro del orden". ¿Cuáles eran los límites de esa libertad y cómo la entendía en su expresión filosófica? ¿Qué era el orden? ¿Cuál su definición? A ese encuadramiento de la libertad,

sus adversarios opusieron otro: el "orden dentro de la libertad". En la consecución de uno u otro postulado, en el triunfo de uno de cualquiera de ellos, quedó en pie la libertad asegurada en la ley, la democracia afianzada en la educación, el progreso material enraizado en el trabajo. Quedó, en resumen, estructurado un pueblo. Montt fué el constructor y luego Varas el arquitecto, ¿De dónde venía el constructor? ¿Qué extraño dominio, imperio, poder, seducción, ejerció Montt sobre una aristocracia respetable por sus antecedentes y dotada de un fuerte y patriótico espíritu público, para imponerse y dominarle hasta hacerla suya en un momento? Toda la personalidad exterior del individuo parece contraria al imperio y al dominio de otras voluntades. Es humilde y solitario. Es excluyente a las simpatías y confianzas. Cuesta aprehender el espíritu del hombre. Es extraordinariamente frío, seco en las expansiones, determinante en las ideas, lógico, terriblemente lógico, en el razonamiento derivador como jurista y sutil como escolástico. Inflexible en los principios sencillos de su filosofía. Ellos se condicionan inmutablemente en el cumplimiento del deber, de la consecuencia y de la lealtad. Le ayuda la voluntad, una voluntad de acero, y es esta la que triunfa. La voluntad fué la ley de su vida. Por eso fué inexorable en el juicio de los hombres y de las cosas cuando fué gobernante y juez. Una rigidez desesperante en las normas de conducta, más bien le distanciaban amigos en lugar de acercársele. El tampoco los buscaba. Pero escogía jóvenes que se prendaron de él por la ternura y el delicado cariño que emanaba de un corazón ardiente, necesitado de otros afectos que no fueran los muy íntimos del círculo de la familia. Reminiscencias del maestro, del institutor que había sido de la juventud; esperanzas, acaso, por otra parte, de ser comprendido por los hombres del mañana, y ellos realizar los ensueños de la grandeza de la patria. Carecía de imaginación plástica, de visión iluminada; se le imponían los hechos en sus escuetas proporciones. Terco en el decir, absorbente en la acción, certero en la intuición del propósito, dominante en el momento decisivo, invadía el campo con su personalidad descollante por la voluntad para hacer y por el carácter para mantenerse en las resoluciones. No conquistaba simpatías, pero en cambio causaba admiración y asombro por su ponderada lucidez,

y eso le inclinaba los hombres. Físicamente carecía de belleza. Un retrato de juventud lo representa con aire inexpressivo y macilento. ¿Qué sangre es la que corre por sus venas? Monvosin lo pintó con más dulzura. Los años bondadosamente lo ennoblecieron.

La rápida carrera del estadista hasta llegar a la Presidencia de la República, fué vertiginosa y fascinante. Los antecedentes de la familia y los de la niñez, no eran los más apropiados para su encumbramiento en una sociedad organizada bajo el signo aristocrático. Todo esto hace que sus triunfos, sucesivos y rápidos, fueran maravillosos. Montt era un provinciano oscuro. La familia era modesta, honorable, sencilla, pobre, pobrísima. El padre comerciante y minero, lindó en duras estrecheces y la madre fué el brazo fuerte del modesto hogar. Es curioso: este rasgo enaltecedor en la vida de Montt, ciertos historiadores y biógrafos han tratado de disimularlo. Se han empeñado en presentar su falta de raigambre social, cohonestándola con antecedentes aristocráticos lejanos en el pasado. Han querido suplir así lo que les ha parecido como desdorado en la pobreza del hogar del petorquino, cuyos padres eran oriundos de Casablanca. Un historiador, por ejemplo, al seguir esta torpe línea de prejuicios, después de hacer desfilar el acervo aristocrático de la familia, se pregunta si un joven que disponía no sé de cuantas capellanías para educarse, era pobre. Otro biógrafo ha llenado páginas de páginas para demostrar la herencia social de rango aristocrático de la familia en el pasado. Sin embargo, los hechos vistos, apreciados y juzgados, dicen otra cosa con la sinceridad cruda de la historia. Porque ni los lejanos y mal traídos antecedentes genealógicos aristocráticos de Montt, ni la medianía social de su familia, ni la pobreza de ella, destruyen el hecho esencial. Pertenecía a una familia bien por su conducta modesta, venida a menos, muy a menos económicamente, y radicada en una oscura villa pueblerina. ¿No es este el mejor título en el logro de su estrechosa carrera?

Véase como fué brillante esta carrera. Las primeras letras, fuéronle enseñadas por un soldado realista y las aprendió en un libro religioso. Las puertas del Instituto Nacional se le abrieron por la denuncia de unas capellanías vacantes dejadas por el fallecimiento de un tío suyo, el canónigo

Pedro Montt. A los 13 años, en 1822, se incorporaba al colegio creado por la Revolución, con una beca de seminarista. Tenía 16 años, cuando fué clasificado por su aprovechamiento como el primer alumno de la clase de filosofía, en 1826. Atestiguaba el hecho el rector del establecimiento, el ingeniero francés Carlos Ambrosio Lozier. Cuando alcanzaba los 18, en 1827, otro rector del mismo plantel, Juan Francisco Meneses, por su aplicación, la seriedad del carácter y la constancia en la disciplina, lo nombra inspector de sala. Ha concluído por entonces los estudios humanísticos. ¿Fué amanuense de Portales a los 20 años, en los agitados días revolucionarios de 1829? Cursa en seguida derecho y recibe el diploma de Bachiller en Leyes y Sagrados Cánones, el 12 de octubre de 1830. Contaba 21 años. La práctica forense la ejerció con el pipiolo carrerino, liberal más tarde, philopolita después, amigo y enemigo de Portales, Manuel José Gandarillas, impresor y periodista, polemista y jurista, versadísimo en el manejo de la administración pública. El certificado de Gandarillas que lo acreditaba a Montt con la competencia necesaria para el ejercicio de la abogacía, es de 21 de noviembre de 1831. La Corte Suprema le expidió el título de abogado, el 17 de diciembre de ese mismo año. Era un joven de 22 risueñas primaveras. A los 23, en 1832, fué nombrado Vicerrector del Instituto Nacional. Al año siguiente, 1833, ocurría la gran sublevación institutana, y Montt fué llamado a integrar la comisión encargada de juzgar a los culpables de la sedición. Los alumnos respetaron durante la asonada al vicerrector y tuvieron fe en el juez que debía procesarlos. Inspiraba garantías la seriedad de su espíritu. Era un muchacho al que los alumnos otorgaban su confianza. En mayo de 1833, siempre a los 23 años, designábasele profesor de derecho romano y civil del Instituto. Fué al mismo tiempo abogado del colegio.

La carrera del político comienza hacia este tiempo a diseñarse. Es en 1834, a los 25 años, cuando se le elige Diputado suplente por Vallenar y Freirina. Cuando asume el rectorado del Instituto tiene 26 años. Frisa en los 28, al ser llamado por Portales para servir el cargo de Oficial Mayor del Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores. Tiene 29, cuando se le lleva de Ministro de la Corte Suprema, y poco después es nombrado Fiscal de ella. A los 30, es Presidente de la Cámara de Diputados. A los

31, es Diputado por Valparaíso y Casablanca. A los 32, años es Ministro de Justicia e Instrucción Pública y Presidente de la Corte Suprema. A los 34, es Diputado por Coquimbo y Petorca. A los 36, nuevamente es Ministro del Interior y Relaciones Exteriores. En el curso del desempeño de esas carteras, le ha correspondido la subrogación en otras por períodos más o menos largos, como la de Hacienda y la de Guerra y Marina. A los 42 años, fué elegido Presidente de la República. Todavía, después de bajar de la primera magistratura, ocupará otra tan importante como la Presidencia de la Corte Suprema, que conservó desde 1861 hasta el día de su muerte, en 1880. Por espacio de 19 años estuvo al frente de ella. La atención de ese alto cargo no le impidió ser Consejero de Estado, Senador y Ministro diplomático.

No hay en la historia política nacional un caso como el suyo. Pero no es esto lo que interesa destacar. Se ha apuntado lo extraordinario del suceso en una especie de inventario notarial, para objetivamente señalar las responsabilidades que asumió Montt en esos cargos, y preguntarse, ¿cómo llegó a ellos? ¿Demostró aptitudes para ellos? Las condiciones exteriores de su personalidad no predisponían a su favor. Sin embargo, ¿por qué su opinión se la escuchaba? ¿Por qué interesaban sus puntos de vista? De los hombres de Estado que verdaderamente en su tiempo merecían este nombre, dentro del peluconismo, Montt era uno de los pocos. Benavente es otro. Bello, en lo jurídico-administrativo. Egaña, en igual saber. Ramón Luis Irarrázaval, en la administración interior. Tocornal, en la hacienda pública, García Reyes, Manuel Antonio Tocornal, no tienen relieve todavía. Pero en la individualidad de las condiciones sobresalientes de cada uno de esos estadistas, Montt les domina a todos en conjunto. Es el único que tiene una conciencia clara de los problemas del país. Los ha estudiado en sus realidades y los ha medido en un orden de prelación verdaderamente admirables. Sobre cada uno de los negocios nacionales de entidad, Montt está informado menudamente. Arroja cifras, sitúa posiciones geográficas, presenta esquemas, analiza las posibilidades. Son éstas, las de los caminos, puentes, navegación de ríos, ferrocarriles, faros, líneas de comunicación, escuelas, cuarteles, cárceles, hospitales, alumbrado, sanidad, correos, telégrafos, nuevas ciudades, inmigración. Todas

son posibilidades de orden práctico. Tal vez el único problema que no entendió fué el de la mudanza de las ideas y costumbres que experimentó Chile en la segunda mitad del siglo XIX, y por eso el régimen de autoridad violento que asumió frente a las nuevas ideas que aspiraban a la libertad electoral, a la disminución del autoritarismo presidencial, a la reglamentación de las facultades extraordinarias, a la representación efectiva del parlamento en la marcha del gobierno y en la generación de un Congreso sin agentes elegidos por el Ejecutivo, o sea, mediante leyes de incompatibilidades, hacer de las Cámaras entidades verdaderamente de extracción popular. Por lo demás, ¿cuál habría sido el porvenir de Chile si el Presidente Montt hubiese aceptado las nuevas ideas de rendición política que consigo traía el medio siglo? Es entrar en el terreno de los supuestos históricos y al historiador no le está permitido discurrir sobre hipótesis. Pero divaguemos. . . Sin duda, el muro de contención que el autoritarismo portaliano edificó contra la demagogia libertaria, habríase desmoronado en las manos de Montt. Por fortuna, el estadista encontró en Varas un colaborador dotado de sus mismas ideas, pero más flexible y así se preparó lentamente, en el tiempo, la consolidación de la democracia en el ejercicio de la escuela de la libertad. Varas fué el otro estadista que, como Montt, conoció profundamente los problemas nacionales. Es digno de considerarse el criterio que Varas concedió también a la educación, en el conjunto de todos ellos. Le otorgó el primer sitio en el orden de prelación. Varas era un provinciano desvalido, hijo de una modesta y honorable familia, reducida a la pobreza. Al igual que Montt, los triunfos de su vida los debió a la educación pública, que orientó en ambos la capacidad excepcional de esas inteligencias, disciplinando la fortaleza de voluntades heroicas.

¿Hay en la historia nacional un ejemplo de la magnitud de la obra desarrollada por Montt en favor de la educación? La acción de Varas fué fecunda en la transformación de la educación secundaria, y la de Domeyko decisiva en la diversificación de ella en sus tres grados. Sería necesario llegar hasta Barros Arana para encontrarle paralelo. Sin embargo, las realizaciones de ambos son distintas. El historiador fué sólo el reformador de la enseñanza secundaria. Montt, fué, en cambio, creador y organi-

zador y, al mismo tiempo, reformador de la educación nacional. Atendió preferencialmente la educación primaria, base de la estructura social. A la secundaria, le abrió horizontes con la transformación del sistema de enseñanza. A la universitaria le dió un sentido profesional, académico y científico, a la vez, de acuerdo con el modelo en que se inspiró la arquitectura del nuevo cuerpo sabio. La pasión que sintió por la educación, Montt la irradió a todas partes. Nunca se desprendió de su carácter de institutor, de maestro y de vigilante buscador de jóvenes que sirvieran sus ideales. Profesor fué siempre en la medida que sus funciones lo permitieron. El orador disertaba con método como en una clase. El magistrado atendió a la disciplina como elemento esencial de la marcha de la judicatura. El ministro fué meticuloso en las horas de estudio. El político guardó siempre la circunspección del profesor. El Presidente de la República estableció jerarquías y las hizo respetar. He aquí algunos datos que prueban que el maestro nunca dejó de pensar en la enseñanza. En 1840 era Ministro del Interior y muy poco después le correspondía la subrogación del Ministerio de Guerra y Marina. En la *Memoria* correspondiente a ese departamento daba cuenta de haber creado escuelas dominicales en los cuerpos cívicos de la capital y habla allí mismo de cuán importante sería formar una escuela náutica a bordo de la fragata *Chile*. Las escuelas dominicales se organizaron según el sistema lancasteriano y se reimprimió para el uso de los milicianos, un *Curso de lectura por el método de la enseñanza mutua*. La escuela náutica prohijada por Montt fué establecida cuatro años más tarde, en Valparaíso, y se le puso bajo la dirección del humanista argentino Juan María Gutiérrez. Insistimos: estas dos ideas pedagógicas de Montt se originan cuando está al frente del Ministerio del Interior y de Guerra y Marina. Al aceptar el Ministerio del Interior, el 31 de julio de 1840, prácticamente se había retirado del rectorado del Instituto. Pero el educador seguía, continuaba, en el apostolado. En marzo de 1841, Montt reemplazó a Mariano Egaña en el Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, ya casi en las postrimerías del gobierno del General Prieto. El 18 de septiembre de ese mismo año, la administración que se iniciaba con el General Bulnes, lo confirmó en esa misma cartera.

Fué durante este ministerio, que duró hasta el 10 de abril de 1845, en que Montt pasó por segunda vez a la Secretaría del Despacho del Interior, cuando se llevó a cabo la más trascendental y fecunda tarea creadora en bien de la enseñanza nacional. No se le puede esquematizar en unas cuantas líneas.

¿Será necesario decir que al Ministro Montt le correspondió ejercer la tuición de la enseñanza durante toda la germinación y desarrollo del movimiento literario de 1842? Digamos que ese movimiento ha sido mal llamado literario. Si las letras, como expresión de ideas para la poesía, el teatro, el cuento, la novela y la historia, alcanzaron su expresión nacional, dentro de la escuela del romanticismo, convengamos que entonces también hicieron eclisión ideas contra el orden social imperante, se manifestaron protestas contra el sistema político, y ansias de reforma del régimen constitucional. La inquietud intelectual se volcó naturalmente también a los complejos asuntos que presentaba en Chile la educación y la enseñanza. La obra constante de Bello pareció tomar el justo relieve que ella merecía. Por otra parte, García Reyes, Lastarria, García del Río, en diarios y revistas, promovían los temas de las deficiencias de la educación nacional. Las bellas letras con la tendencia a crear una auténtica literatura chilena y la educación con formas metodológicas nuevas y reformas sustanciales en los planes de enseñanza, son los temas que se abordan y discuten con calor. Lo que se hace es una verdadera prospección de Chile como un pueblo que tiene en América, por lo menos, una responsabilidad que cumplir en su destino. Desde el ministerio, Montt estimuló y promovió el movimiento espiritual de 1842. Sarmiento tomó como campo propio de labor, apoyado por el Ministro, la educación primaria. Domeyko y Varas consagraronse a la reforma de la secundaria bajo la perspicaz atención del mismo Ministro, y Bello planeó con Miguel de la Barra y José Gabriel Palma, la organización de la enseñanza universitaria, de acuerdo con las instrucciones de Montt. El jefe de la educación pública tenía ideas propias sobre ella y había formado una filosofía de su contenido. Conviene que recojamos algunas de esas ideas. ¿Cuál es para el Ministro la finalidad de la educación? En 1842, escribía en la *Memoria* del ministerio: "Cuán-

tos han tenido que hablar al Congreso desde el puesto que ocupó, han insistido sobre la necesidad de proteger la difusión de las luces en todas las clases del Estado. Pocos gastos serán más fecundos en verdaderos bienes que los que se hagan con este objeto. La educación es un aprendizaje de la vida, una anticipación de la experiencia, es la antorcha que dirige al hombre que entra en el mundo y sin el cual correrá mucho peligro y sufrirá dolorosos contrastes antes de conocer la senda que debe seguir. Instruir y educar al pueblo no sólo lo exige el bien público, es un deber de estricta justicia” ¿Cuál era, a su juicio la finalidad de la educación primaria? “Más se empeñan los maestros en que los niños aprendan a leer o escribir, que en formar sus costumbres y prepararlos para la carrera de la vida —escribe el pedagogo. La instrucción que descuida estos dos puntos principales, en vez de ser útil al individuo y a la sociedad, puede convertirse en perjuicio de ambos.” Opina ahora sobre la completación de la instrucción primaria. Formula su punto de vista de acuerdo con el de la enseñanza utilitaria que caracterizó la doctrina de su siglo. Dice: “No basta desarrollar la inteligencia de los ciudadanos con las escuelas primarias. Es preciso desarrollar también o aumentar sus medios de bienestar. El cultivo del espíritu hace nacer necesidades antes desconocidas; y si en la misma proporción no se ofrecen recursos para satisfacerlas, habremos hecho un presente funesto a los que instruimos. Con tal proceder, hasta se multiplican los impulsos que inducen al crimen. Para salvar estos inconvenientes es preciso que a la instrucción primaria siga una instrucción de aplicación que proporcione medios de subsistir a los que la adquieren.” Estas ideas están expresadas en la *Memoria* del Ministro, de 1844. Hay otras que son anteriores y que fueron expuestas en un riguroso prospecto de formación de la escuela primaria. ¡Qué podían valer las escuelas de la primera enseñanza, sin la formación de maestros que, al mismo tiempo que fueran competentes, debían ser entusiastas del sacerdocio que les encomendaba la sociedad! Montt los quería animados de un fervor místico. A la sociedad en que servían le exigía un rango para ellos, rango de aprecio social, rango de consideración moral e intelectual, rango económico, por fin. Porque la escuela es el maestro. En 1841, en la *Memoria* del Ministro están escritas estas palabras: “Mientras el régi-

men de las escuelas sea un desorden sistemado, mientras no haya filosofía en los métodos, ni los maestros sean otra cosa que hombres desengañados de la fortuna que buscan en esta ocupación un medio de subsistir, cuando se sientan sin aptitudes ni arbitrios para ganarla en otra cualquiera, es imposible conseguir resultados satisfactorios.” En otra parte escribe: “Como el mayor obstáculo que se presenta es la falta de maestros idóneos que puedan comprender la delicada misión de un maestro, el gobierno se propone establecer en Santiago una Escuela Normal para jóvenes adultos y para todos aquellos que quieran dedicarse a la enseñanza, en donde aprendan los métodos y los varios ramos que deberá haber en las escuelas que se confíen después a su dirección, y en donde su conducta y sus principios sean escrupulosamente examinados. De este plantel saldrán maestros dignos de la confianza pública.” La Escuela Normal de Preceptores, creada por decreto de 18 de enero de 1842, cristalizó el pensamiento del Ministro. Era la primera que se creaba en la América española y nacía cuando en los Estados Unidos hacía dos años se la había fundado. Ni el rango del aprecio social, ni la consideración moral e intelectual, ni el desahogo económico que el Ministro buscaba para el maestro, eran suficientes para afianzar la estabilidad del profesorado de la primera enseñanza. Era necesario dotarla de estímulos y recompensas y agraciarse con el respeto de los padres que entregan sus hijos al institutor. Necesitaba más aún: un sistema expedito de promociones. En 1843, la opinión de Montt está formulada así: “Otra materia de grande utilidad —dice— es la formación de un plan de ascensos y recompensas para los maestros de primeras letras, que se distinguen por su contratación y buen desempeño. Inútil sería afanarse en la mejora de la instrucción primaria, si los que se dedican a esta profesión no hubieran de tener aliciente alguno para sobresalir entre sus colegas, como hasta hoy ha sucedido. Si se quiere conseguir maestros idóneos y empeñosos, preciso es hacer de esa enseñanza una verdadera carrera con sus premios; y en que se abra campo a las emulaciones y legítimas aspiraciones. Sólo cuando hayamos dado este paso indispensable, podremos lisonjearnos de haber hecho cuanto estaba a nuestro alcance para cumplir la obligación de educar al pueblo, que pesa sobre nuestros hombros.”

Siempre hubo en Montt una conducta rebelde para las concepciones suyas que favorecían el progreso social y las llevó adelante sin tomar en cuenta los sentimientos tradicionales que pudieran herir. Todavía se miraba con desconfianza la educación de la mujer. Ello no puede parecer extraño cuando, como lo recuerda Pérez Rosales, la educación del hombre era tenida como algo que sólo contribuía a la emancipación religiosa y a la presuntuosidad del individuo. Los padres decían a sus hijos estas palabras, cuando les veían distraerse de las ocupaciones habituales para cultivar el espíritu en la lectura de un libro cualquiera: "La fortuna te dé Dios, hijo —le reprochaban— que el saber nada te vale." Calcúlese lo que sobre la educación femenina se pensaría hacia aquellos días. Las monjas Agustinas continuaban siendo desde la Colonia las institutrices de las jóvenes. Desaparecido el internado de señoritas de Fanny Delaneaux, la esposa del gaditano Mora, que elevó a cierta alcurnia el nivel intelectual de las niñas santiaguinas, la enseñanza femenina se arrastraba en una lamentable postración. Montt representó ideas nuevas, revolucionarias y avanzadas en este serio y delicado orden de cosas. Quiso levantar culturalmente a la mujer al mismo nivel del hombre, idea atrevida, pero que el Ministro, echando a la espalda los clamores, acometió con entereza. "La educación de las mujeres que hasta el día de hoy hemos mirado con poco interés —decía en 1842—, merece por muchos títulos la protección de la legislatura. Mientras que todas las provincias posean algún número de escuelas sostenidas por el tesoro público, o con rentas municipales, en que se educan hombres, apenas hay una que cuenta con un establecimiento semejante para la otra mitad de nuestra población, para esa porción que en la tierna infancia forma hábitos y transmite principios que nos acompañan hasta el sepulcro. Los hijos reciben su primera educación de las madres; ellas les inspiran los sentimientos de religión, las máximas de moral y forman sus costumbres. No desconoce el ejecutivo la obligación de dispensar un fomento no menos empeñoso a la educación del sexo que, encargado de dirigir al hombre y de formar sus sentimientos en los primeros años de su niñez, ejerce sobre él un influjo tan grande en todo el resto de su vida. Instruir a la mujer —concluía el estadista—, es indudablemente uno de los medios más

poderosos de adelantar la civilización de un pueblo." Creáronse cuantas escuelas primarias femeninas fué posible con las rentas fiscales que lo permitían. A las escuelas particulares y las de congregaciones, se las subvencionó "con la condición precisa —decía la orden ministerial— de que en ellas haya de proporcionarse gratis a las hijas de familias menesterosas una instrucción correspondiente". No bien se ponían en el campo de las realizaciones los proyectos del Ministro, las dificultades aparecían al instante. ¿De dónde obtener maestras para regentar las escuelas femeninas? Presentábase el mismo caso que para las de varones. Montt escribía sobre el particular en 1843: "Entre las escuelas planteadas, una sexta parte está destinada a las mujeres. El descuido o poco interés con que se ha mirado la educación de las niñas, fuera de envolver una desigualdad injusta, es más pernicioso de lo que tal vez se imagina. La ignorancia de las madres extravía el juicio de los niños, ahoga su entendimiento con preocupaciones absurdas, y hace después infructuosos los esfuerzos de la educación. Instruirlas es atacar en su origen muchos males y trabajar directamente por la educación de los hombres. Estas condiciones han hecho pensar al gobierno implantar, por lo menos en cada capital de departamento, una escuela de mujeres; pero la dificultad de encontrar maestras a propósito, sólo ha permitido realizar este pensamiento en uno que otro punto."

Todo en verdad debía organizarse en la educación nacional. Si las escuelas de ambos sexos necesitaban maestros, los edificios adecuados faltaban en una dolorosa proporción. En una mayor aún, el material pedagógico de la enseñanza. El Ministro confió a los individuos que creyó más capacitados la preparación de textos de estudios y manuales. Hizo reemplazar los antiguos. Modernizó la enseñanza de la aritmética. En fin, una ráfaga de renovación sopló en las aulas y los maestros emprendieron sus labores con fe y con aquella mística que él quería para ese tipo tan especial de la enseñanza primaria. He aquí algunos datos del progreso escolar. En 1843, funcionaban en la capital 59 escuelas particulares, 10 conventuales y 9 municipales. En total, 78 escuelas. La matrícula comprendía 1.199 alumnos agraciados y 2.147 pensionistas, o sea, 3.346 niños, de los cuales 2.296 eran hombres y 1.050 mujeres. Era bien poco para una población como

la de Santiago. Pero es un aumento y es una manifestación de lo que el Ministro haría en beneficio de una enérgica y sostenida política de expansión de la enseñanza y educación primaria. Esta política fué sostenida sin desfallecimiento durante toda su administración. En los diez años de ella (1851-1861) creáronse 571 escuelas. Si a esta cifra se añaden las escuelas fundadas por él durante su ministerio en el gobierno de Bulnes, más las escuelas municipales y particulares, los planteles de la educación primaria alcanzaron a 911, impartiendo educación a más de 43.000 niños. Intensa fué igualmente la renovación integral de la rama de la enseñanza secundaria. Se dictó un nuevo plan de estudios para el curso de humanidades en el cual se incluían algunos ramos obligatorios, haciéndose de ellos una clasificación sistemática. El latín y la filosofía fueron la base del nuevo plan de 1843. Si por los frutos se puede reconocer la bondad de una obra, con este plan estudiaron en el Instituto Nacional los Amunátegui, los Blest Gana, Barros Arana, Sotomayor Valdés, Eusebio Lillo, Pedro León Gallo y otros. Ese mismo año, creó un sistema de becas para formar practicantes para ciertas asignaturas. ¿Qué son, en realidad, esos practicantes? Ni más ni menos que los profesores para la segunda enseñanza. Ha sido, pues, Montt el primero en comprender que la formación del profesorado secundario debía generarse en una escuela de pedagogía. Reorganizó el curso de las matemáticas elementales y propendió a establecer el bachillerato en estas ciencias. Estableció una clase de latinidad superior y otra de griego. La confió al filólogo francés Luis Antonio Vendel-Heyl. En algunos aspectos fué también reorganizada la enseñanza profesional. Organizó el curso de medicina. Hizo obligatorio el estudio de la trigonometría esférica para los jóvenes que cursaran agrimensura. Estableció una clase de dibujo tipográfico. Organizó esta Casa de Estudios.

En toda esta labor, la nota dominante es la estructuración de los servicios del Estado. Los antiguos los mejora; los nuevos tienen una administración sencilla, eficiente y elástica. Nombremos sólo algunos de estos servicios, por lo menos los correspondientes a la educación: la Universidad de Chile, la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura, la Escuela Náutica de Valparaíso, el Conservatorio de Música, la Escuela Normal de Preceptores y la de Precepto-

ras, la Escuela de Artes y Oficios de Santiago y Talca, la Escuela de Medicina, la Escuela de Sordo-Mudos. Indiquemos otras iniciativas: ley de instrucción primaria, la creación de liceos en provincias, el levantamiento de la carta geográfica, *et sic de caeteris*. ¿Tienen alguna característica estas creaciones? El sentido de la modernidad las singulariza. Eso las distingue, y a su autor lo destaca del medio en que se desenvuelve. Montt vive embalsamado en sus creaciones. Padece un vértigo. Los problemas nacionales los resuelve y enfoca con un criterio realista y pone en sus resoluciones positivas el sello de un pensamiento audaz, valeroso, abundante de optimismo. La factura de un impulso creador parece de corte norteamericano, a veces, y, en otras, se asemeja al inglés. Montt no había visitado esos países, pero su espíritu asimiló poderosamente cuanto esos dos pueblos podía enseñarle en las experiencias prácticas para adoptarlo a su país. No hay duda. La intuición del mandatario acertó plenamente en la ejecución de sus vastos planes de progreso de corte europeo.

Todo el decenio que se encarna en Montt y Varas fué un movimiento incesante de progreso, de realizaciones y logros de todo orden. La transformación material del país fué completa. Chile fué colocado a la cabeza de todas las Repúblicas de América y aun de algunos países europeos. En la concepción del progreso de los dos estadistas del decenio, se percibe muy nitidamente el propósito de radicar la tranquilidad social en el trabajo intenso de las fuentes que pueden producir la riqueza nacional. Se abren los créditos para la agricultura, se fomenta la minería, se trazan caminos, se construyen puentes, se mejoran las vías de comunicación; la industria es sostenida por el gobierno; se protege la inmigración. ¿Qué no se hizo? ¿Qué no tocó la mano del gobierno del decenio en este afán del progreso de la República? Mientras buscaba la tranquilidad social en la estabilidad económica de los ciudadanos, arrancándole al país las riquezas que poseía e incrementando otras mediante el desarrollo de la industria, debía el gobierno defender la libertad. Dramático momento. El decenio se inició y concluyó abrazado en las llamas de dos revoluciones, sin que ellas le dañaran. En 1851 y en 1859, el levantamiento se hizo en nombre de la libertad y en su mismo nombre fué vencida la sedición. La manera de juzgar la libertad de

Montt y Varas era diversa de la de los revolucionarios. Ellos la concebían como consecuencia de un cierto bienestar social; los otros, la idealizaban con un mágico poder a cuyo solo nombre obteníase la felicidad. Las revoluciones vencidas en los campos de batalla, conjuradas en los cuarteles sublevados y abortadas en las plazas públicas, pasaron, y al pasar dejaron en los espíritus la amargura del fracaso de ideales que no tuvieron la oportunidad de vivir. El gobierno más y más se tornaba autoritario para consolidar su poder y defender las conquistas del progreso que tan duramente había conseguido. La obra misma del gobierno hirió intereses vitales de la alta clase social. La Iglesia buscaba independizarse de las trabas del patronato. La juventud veía en la Constitución de 1833 el monstruo de la tiranía. Tantos factores de descontento y perturbación, ¿eran ciertamente justos? Ahora vemos las cosas de otra manera. La revolución la había hecho desde arriba el gobierno del decenio, al realizar la transformación material y espiritual del país. Toda esa tarea de transformación no era suya. Al gobierno de Prieto le había correspondido una parte, una muy seria al de Bulnes y su culminación le había tocado a Montt y Varas. Siendo Ministro, Montt

había dicho con claridad meridiana que "el cultivo del espíritu hace nacer necesidades antes desconocidas". Ese era el caso; el gobierno al difundir la enseñanza, al desarrollar la riqueza, al establecer las comunicaciones de las inteligencias, al hacer sentir las seguridades de la libertad, las nuevas necesidades espirituales crearon una nueva concepción de las cosas en la política, con la transformación de Chile en la segunda mitad del siglo XIX. Entonces los hombres buscaron cambiar los moldes de las instituciones que, precisamente, les había satisfecho hasta entonces esas mismas necesidades espirituales, para dar lugar a otras sostenidas por la juventud de la oligarquía liberal. Montt no vaciló en mantener lo que a su juicio de estadista era la realidad, es decir, no había llegado el momento de cambiar los moldes de las instituciones. Varas comprendió que el porvenir correspondía a las nuevas ilusiones del liberalismo, y, en efecto, todas las leyes liberales que nacieron después del decenio, contaron con su apoyo. Cuando el Presidente concluyó su gobierno, ya no era un hombre tampoco. Era ley, la ley, como encarnación de la fuerza moral. También representaba el pasado de Chile iluminado por la gloria. Nació otra aurora.